



# GRAN REGALO

á los señores suscritores de EL BALUARTE

## MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

copia del inspirado cuadro del distinguido pintor H. M. COROMINAS, representando

# EL SAGRADO CORAZON DE JESUS

EXISTENTE EN EL COLEGIO DE LOS PADRES JESUITAS DE BARCELONA

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS tiene mucho aprecio á nuestra España... El mismo lo dice y su palabra es la verdad... «Reinaré en Esqaña, y con mas veneracion que en otras partes.» *(Palabras de Jesús al P. Hoyos.)*

Al objeto de extender una devoción, cuyo solo nombre, símbolo de amor, dilata el alma cristiana llenándola de piedad, y coadyuvar á que los deseos de Jesucristo, se cumplan en nosotros, acabamos de publicar una reproducción del inspiradísimo cuadro del distinguido pintor H. M. Corominas, S. J.

EL SAGRADO CORAPON DE SESÚS que ofrecemos, viene representado de cuerpo entero, descendiendo á nuestro globo rodeado de una gloria resplandeciente. Su tierna mirada, la afabilidad de su rostro y la amorosa actitud de sus tendidos brazos arrebatan el alma á su sola contemplación.

Con motivo de su próxima festividad, podrán adquirir nuestros suscritores esta hermosa oleografía siempre que se acompañe el adjunto cupon y pesetas 3'50 á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88 por 60 centímetros.

VALE hasta 5 de Junio de 1895	<h2>Cupón prima</h2>	3'50 PESETAS
	<h1>EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS</h1>	
	Vale por. . . . . ejemplares. Librería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26, Gerona.	

## INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas se entregará un ejemplar del SAGRADO CORAZON DE JESUS en Gerona, librería de José Franquet y Serra, calle de la Platería, núm. 26.

NOTA.—Los señores suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerlo dirigiéndose á la misma librería que indica el cupón incluyendo pesetas 4'50 en letra de facil cobro, giro mútuo ó sellos de correos, y se les enviará certificada por correo. Las direcciones que sean bien legibles.

## Noticias locales y regionales

Nuestro distinguido amigo y entusiasta correligionario D. José Manuel Puig de la Bella-casa y Rosés ha obtenido el título de procurador de los Tribunales, después de brillantes ejercicios verificados en la Audiencia Territorial de Barcelona.

El nuevo procurador que es hijo del consecuente tradicionalista don Felipe Puig de la Bella-casa, escribano que fué de este Juzgado y procurador últimamente de la Audiencia del territorio, en cuya capital falleció; ha instalado su despacho en Barcelona, Plaza del Beato Oriol, 9, 1.º

Sinceramente felicitamos á nuestro querido amigo, cuyos servicios profesionales recomendamos eficazmente á nuestros correligionarios y amigos.

—Varias personas se nos han quejado del pésimo estado en que se encuentra el paso del río Ter, conocido con el nombre de *pas de Verges*, obstruido por gruesas piedras colocadas por quien ó quienes deben tener un interés especial en que no se utilice el camino abierto en el río. Trasladamos la queja al señor director de obras públicas, esperando que ordenará la recomposición ó el arreglo de aquel trozo de carretera.

—Muy animados estuvieron en la noche del jueves los salones del «Centro Moral Gerundense». Los actores desempeñaron á conciencia sus respectivos papeles, recibiendo repetidos aplausos, del distinguido público que frecuenta aquella sociedad.

—Nos escriben de Bañolas, quejándose del escandaloso abuso que vienen cometiendo algunos sujetos que, no obstante estar en tiempo de veda, se dedican á la pesca, sin que nadie les estorbe en sus distracciones. Y lo que es peor según nuestro comunicante, es que lo hacen por medio de *encrocadas*, procedimiento de pesca por el envenenamiento de las aguas, en lugar de verificarlo con los instrumentos y redes permitidas por la Ley. Si no se pone coto á los desmanes de los criminales destructores, aquella laguna quedará en breve con las especies extinguidas.

Llamamos la atención del comandante de la benemérita sobre el hecho, esperando de su buen celo que comunicará las órdenes oportunas á sus subordinados de Bañolas, para que se cumplan las disposiciones vigentes sobre caza y pesca.

—El señor Fondeviela autor de la pomada *Pancho*, visitó ayer nuestra redacción, rogándonos llamáramos la atención del público, para

que no se deje sorprender por un tal Jaime Roqueta, que se ha abrogado sin ningún derecho su representación y su nombre, repartiendo prospectos y vendiendo frascos de algún preparado, que no es la pomada *Pancho*, aunque bajo tal título la endosa á las gentes.

El señor Fondeviela está resuelto á llevar á los tribunales al Roqueta, deseando interinamente que el público esté avisado para que no pueda ser llamado á engaño.

—Varios vecinos de las calles que están situadas en los alrededores del Teatro, se nos quejan de las escenas poco edificantes que diariamente se registran en aquellos lugares, especie de barrios bajos ó algo peor, pues estos son conocidos y perfectamente señalados, cuando en aquellos no está permitido la instalación de ciertos negocios. Las personas que estiman en algo la moralidad se vén obligados á abandonar aquellos sitios, causando los perjuicios consiguientes á los propietarios de los edificios que allí radican.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre el hecho.

—Ha fallecido en Bañolas á la avanzada edad de 75 años el celoso é ilustrado misionista Rdo. Paulino Falgueras.

Comenzó el ejercicio de su sagrado ministerio en la parroquia de la Sella, donde estuvo catorce años, granjeándose las simpatías y amistades de aquellos vecinos, que aun están vivas despues de tantos años.

Fué nombrado despues ecónomo de San Clemente de Amer, cuyo cargo desempeñó por muy poco tiempo, pasando á Cassá de la Selva en calidad de confesor de las monjas de la Providencia.

En el año 1875 ingresó en la Casa-misión de Bañolas, distinguiéndose siempre por su celo y entusiasmo en pro de la mayor gloria de Dios. Encargado de la Sacristía se desvivía por el esplendor y solemnidad de las funciones religiosas, extremo que logró con su suma actividad y extraordinario trabajo y suntuosa munificencia. Amigo de los pobres los protegió siempre con sus dádivas y limosnas.

En político comulgó siempre en nuestros principios y aunque, dado su carácter sacerdotal, superior á las luchas humanas, no era un soldado militante, sentía entusiasmo inmenso, por la comunión católico-monárquica.

Una muerte santa ha coronado una vida ejemplarísima, de sacrificio y edificación, de la que dán testimonio los ligeros rasgos biográficos que hemos trazado á vuela pluma.

A la par que recomendamos á las oraciones de los lectores el alma del virtuoso sacerdote, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento á

su desconsolada familia y á la distinguida Comunidad de Misioneros de esta diócesis.

— En la tarde del jueves pereció ahogado en el paraje del río Ter, conocido por *gorga d' en Brú*, un jóven de 22 años empleado en la fonda del Centro.

El infeliz iría seguramente para bañarse en aquellos sitios, donde halló la muerte.

A la hora que escribimos estas líneas no ha salido aun de las aguas el cadáver.

Cada año se registran desgracias de esta índole y precisamente en la *gorga* que bien pudiera llamarse de la muerte, lo que debiera exigir un mayor cuidado de las autoridades, ordenando su cegamiento ó prohibiendo el baño en aquel lugar.

---

## Crónica general

---

### Noticias de Cuba.

Telegramas particulares de la Habana anuncian que allí se considera casi decisiva para la suerte de la guerra la victoria obtenida en Dos Rios contra Maestre y los principales cabecillas.

Parece que en los centros filibusteros de Colón, Panamá y la Florida ha producido gran desaliento el golpe terrible dado á la insurrección. Antes de la derrota ya comenzaban á desalentarse por falta de dinero y de municiones y ahora ven mucho más difícil, casi imposible, la probabilidad de la campaña.

El general Martínez Campos, al tener noticias de la victoria, satisfechísimo de ella, ha marchado apresuradamente para Manzanillo y Santiago, proponiéndose según las impresiones de la Habana, aprovechar el decaimiento moral de los insurrectos, atacándoles sin pérdida de tiempo.

Antes de salir de la Habana, el ilustre caudillo dejó amplias instrucciones á las autoridades, disponiendo que se comiencen cuanto antes las obras públicas proyectadas, de interés general, dando ocupación á muchos braceros, y que se fomente la enseñanza. A este efecto han quedado abiertas en los últimos días dos nuevas escuelas gratuitas.

— Se ha confirmado la versión de algunos prisioneros referente á Máximo Gómez, el cual fué herido en Dos Rios, media hora después de comenzar el fuego, siendo retirado del campo de batalla por varios camaradas y puesto en lugar seguro.

Aunque no se conoce aún donde tiene la herida, sábese que ésta es de consideración.

Otros prisioneros detallan incidentes del combate. Dicen que al principio creyeron segura su victoria, pero al verse cada vez atacados más de cerca sin que sus esfuerzos sirvieran de nada para rechazar á nuestros soldados, empezaron á decaer, habiendo momentos de verdadero pánico.

Desde entonces solo procuraron salvarse apelando á la fuga, que emprendieron precipitadamente y en completa dispersión.

Hablan también los prisioneros de una larga conferencia celebrada por sus jefes en la mañana del día de la acción.

Después de ella se corrió la voz de que aquella noche *harian algo*, lo que afortunadamente se ha evitado con la importante victoria conseguida.

—El cadáver de José Martí ha sido identificado por los prisioneros citados, y además por el capitán de la columna Sandoval, Sr. Santués, que conocía personalmente al jefe civil de la insurrección.

Los papeles que sobre el cadáver se hallaron son muy importantes.

En ellos está trazado el plan completo de campaña, se dan interesantes datos de las fuerzas y medios de que disponen, y además descubren la complicidad de personas muy conocidas de Santiago, Holguin y Matanzas, que aparecen seriamente comprometidas.

Contra estas personas, según parece, se procederá sin ningún género de contemplaciones.

—La prensa madrileña conviene en la importancia del éxito logrado y elogia el valor y pericia de los jefes y la valentía de los soldados, á los que se debe el triunfo material y moral conseguido.

La impresión general coincide con las que se reciben del extranjero, donde se ha considerado la acción de Dos Rios como semidecisiva y por lo tanto de importancia extraordinaria para la pacificación de Cuba.

—Según noticias de la Habana, se ha librado una acción en la margen del río Joco, teniendo que dispersarse los insurrectos; con pérdida de cinco muertos y varios heridos. Nuestras fuerzas tuvieron un muerto.

—Recorriendo los campos inmediatos al río Contramaestre el escuadrón de Hernan Cortés, encontró y apresó á un espía que llevaba cartas de Maceo para Máximo Gomez y Martí. Interrogado hábilmente, declaró que los insurrectos, en número de 800 hombres de caballería, estaban acampados en Dos Rios. Inmediatamente se avisó al teniente coronel Sandoval, á cuya columna pertenecía el escuadrón, y cuyo jefe, tras una breve marcha forzada, sorprendió á los rebeldes acosándolos valerosamente.

El combate duró dos horas. José Martí, viendo que sus partidarios retrocedían, los arengó revolver en mano. Entonces recibió dos balazos, en el cuello y en el pecho, disparados por el práctico de la columna Sr. Oliva, reputado como uno de los certeros tiradores del ejército.

Después de embalsamado el cadáver del jefe insurrecto será expuesto

al público en Santiago de Cuba, á fin de que nadie dude de la muerte del jefe civil de la rebelión.

Se insiste en que también murió Máximo Gomez en dicho combate, pudiendo los insurrectos retirar su cadáver y darle sepultura, sin perjuicio de negar mientras puedan la noticia de la muerte.

## **MISERIAS**

Por noticias que por conducto fidedigno nos han sido transmitidas acerca de algunas de las cosas ocurridas en la importante villa de La Bisbal con motivo de las últimas elecciones para concejales, sabemos que los contadísimos (pues apenas si llegan á formar número) integristas que aun quedan en aquella localidad, se empeñaron en demostrarnos una vez mas que ningún escrúpulo tienen en conculcar los principios y doctrinas por el integrismo proclamados á raiz de su amputación y como medio de cohonestar su disidencia y rebeldía, con tal que aquella conculcación, crean ellos, que pueda redundar en daño y detrimento de la gran comunión católico-monárquica.

Consiste lo ocurrido en la poblacion ampurdanesa de referencia, en que nuestros correligionarios, en nada obstante los titánicos esfuerzos que eran menester y apesar de las grandísimas dificultades que precisaba allanar, resolvieron tomar parte en la lucha electoral presentando al efecto, frente á frente de las candidaturas liberales, dos candidatos de nuestra comunión habiendo recaído la designación en católicos prácticos y personas respetabilísimas bajo todos conceptos.

Aquel *atrevimiento* de nuestros amigos hubo de sentar tan mal á los poquísimos integristas de la localidad que, no contentos con propalar con insistencia la insidiosa especie de que los candidatos carlistas habían sido propuestos contra su voluntad y de que era inútil su elección porque no aceptarían el cargo aun cuando resultasen elegidos, llevaron su oficiosidad y su inquina hasta el extremo de apelar al ascendente y predominio que les dá su carácter y posición para obligar á algun elector tímido y agradecido á trocar la candidatura carlista que, obedeciendo á los propios impulsos y convicciones, se había propuesto votar, por otra netamente liberal. Item más: la audacia integrista no se recató de asegurar la existencia de inteligencias que solo han podido tener cabida en la malévola intención de sus propaladores.

Tal proceder no habría de sorprendernos, ni nos hubiéramos tomado la molestia de mentarle si los aludidos se hubieran concretado á combatir

á los candidatos carlistas, procurando arrebatárles el mayor número posible de sufragios para evitar su triunfo, pues desgraciadamente sabemos de sobras que los integristas jamás han de perdonar al carlismo el que este sea como es la reprobación viva y permanente de aquél así como el testimonio perenne é irrecusable de la sin razón de su existencia y de los vicios de origen que le imposibilitan de adquirir vida próspera y exhuberante.

No nos extraña ni puede extrañarnos, pues, los desvelos y afanes desplegados por el microscópico residuo integrista bisbalense para combatir á los candidatos carlistas ya que tal es la idiosincracia y la característica de los secuaces de D. Ramón; pero sí que nos sorprende y admira su cooperación y su celo por el triunfo de las candidaturas liberales, lo cual qué entraña una manifiesta y palmaria contradicción, á la vez que una burla y escarnio de los principios por el mismo integrismo y con verdadera altisonancia proclamados.

Pues á la vista tenemos el número correspondiente al 20 de Octubre de 1889 del periódico *Semanario de La Bisbal* que se publica en la villa que su título expresa y en dicho número encontramos una «Protestación de fé católica», inserta en la primera página y en lugar preferente, leyéndose entre otros de los conceptos el siguiente: «Y es mas pecado cooperar formalmente al liberalismo en todos sus grados y matices aun en tiempo de elecciones, que cooperar al asesinato ó al robo.»

De donde se infiere con lógica é irresistible consecuencia que el integrismo procedió muy de ligero al consignar aquella doctrina ó que habiendo obrado con reflexión y madurez de juicio, es decir, con conocimiento de causa y convencimiento íntimo de la verdad de lo por él preconizado, tiene en muy poca estima y aprecio sus convicciones cuando tan abiertamente y sin reparo los burla y contradice. Y no valga suponer si las individualidades á las que aludimos no tienen noticia de la «Protestación», uno de cuyos conceptos dejamos transcrito, ó bien que no ignorándola hayan dejado de prestar su conformidad al contenido de aquel célebre documento, puesto que nos consta que, no solo tienen perfecto conocimiento de aquella manifestación de fé católica, sino que la misma mereció y sigue mereciendo la aprobación de las personas aludidas, en términos que la repetición del expresado concepto y de los demás del repetido documento constituye el tema obligado de sus predicaciones y conferencias, aun cuando, como acabamos de ver, en la práctica procedan de muy distinta manera.



A tales miserias y apasionamientos que lejos de ser hijos de la reflexión y del espíritu de caridad y amor al prójimo solo cabe atribuirlos al atolondramiento y á miras poco levantadas, debemos responder pidiendo compasión y luz para los que con sus actos tan palmaria prueba vienen dando de que los móviles que les guían é impulsan son muy distintos de los que han puesto singularísimo empeño en presentarnos como norma de su conducta y de sus aspiraciones.

---

## **A pluma y tijera**

*El Nacional* asegura que el Sr. Silvela es un orador vulgar, porque tiene el cuello corto.

¡Ahora lo comprendemos todo! como dicen los personajes de zarzuela barata.

El Sr. Cánovas es un orador ramplón, pese á los bombos y diritambos periodísticos de toda la prensa conservadora. La razón es óbvia: D. Antonio, antítesis de la cigüeña, tiene el cuello poco menos que nulo; luego su oratoria ha de ser nula también.

Que venga Pidal, el de las barbas guerrero-teológicas y diga si es legítima la conclusión.

El señor Sagasta censuró acremente la conducta del gobierno en las pasadas elecciones.

Y cuando se trató de dar forma y cuerpo á la censura en una proposición de idem al gabinete por las tropelías electorales, llevadas á cabo con sin par cinismo, por los agentes de Romero y de su teniente tortosino, la mayoría votó en contra de la proposición, viniendo á declarar francamente que los ministros eran unos angelitos, y que todo el discurso catilinario de D. Práxedes era música sagastina, la mas deliciosa en su género.

En la discusión, el gobierno resultó un corruptor del sufragio; de la votación salió inmaculado, cobijando bajo su purísimo manto á Doña Sinceridad.

¡Efectos del pacto milagroso del Pardo!

Un rico banquero, fallecido en Madrid, ha dejado su cuantiosa fortuna, que suma algunos millones, á D.<sup>a</sup> Cristina de Hapsburgo.

La regente se propone distribuir entre los pobres y establecimientos de Beneficencia, el legado del banquero, fallecido sin esposa ni hijos.

Los periódicos no han publicado aun este hermoso rasgo que honra los caritativos sentimientos de la Archiduquesa austriaca.

## Remitido.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy distinguido amigo, de mi mayor consideración: de su amabilidad y cortesanía espero merecer la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección.

Anticipándole las gracias, se repite de Vd. atento servidor y amigo

q. s. m. b.

*Eduardo Fabre.*

Figueras 25 de Mayo 1895.

Por ser altamente conveniente á mis intereses y por exigirlo así el buen nombre de toda persona digna y honrada, he de hacer público, para que éste juzgue, en qué ha venido á parar la causa instruida contra mí á instancia de D. Sebastián Carandell y Paretas, del comercio de esta ciudad calle de Camaño núm. 4, por el supuesto robo de un pagaré de quinientas pesetas (que dicho señor tenía cobradas) tan pronto como supo que el documento había sido rasgado por mí y tirados los trozos.

El hecho fué calificado de *robo*, y la Audiencia provincial de Gerona ha sobreseído libremente la causa.

No creo necesario comentar lo acaecido desde el principio hasta el final del asunto, para no molestar la atención del lector, ya que consta en los autos. Basta y sobra con dar publicidad al fallo del mencionado Tribunal, para que el público sepa apreciar debidamente el resultado de la causa, resultado que me pone á cubierto de la *infame y calumniosa delación* de que fuí objeto.

Los trozos que del meritado pagaré pude reunir, por rara casualidad, y que me han sido devueltos despues de haber obrado en autos, estarán expuestos en la tienda de los «Sucesores de Fabre». En uno de ellos están estampados, de puño y letra del Sr. Carandell, el «Recibí», la firma del citado señor y la fecha (Figueras 20 Octubre 1894).

Dice así el documento que me ha sido entregado por la Escribanía de D. Miguel Coll de Alvarez:

«A D. Eduardo Fabre.

«En méritos de la causa del margen, se ha recibido en este Juzgado de instrucción de la ciudad y partido de Figueras el siguiente oficio:

«Audiencia provincial de Gerona.

Yo el infrascrito Secretario, certifico:

Que en el rollo de la causa de números y circunstancias del margen, este Tribunal ha dictado con fecha 4 de Marzo de 1895 el auto cuya parte dispositiva dice así: «Se sobresee libremente en esta causa declarando las costas de oficio y remítase al Juez instructor la certificación

»correspondiente archivándose el sumario con el rollo, devuelto que sea  
 »á Eduardo Fabre el pagaré que presentó, á cuyo efecto se remite al  
 »Juez instructor, dejando nota en autos.»

Y de orden del Tribunal lo comunico á V. S. para su cumplimiento á los efectos en derecho procedente.—Dios guarde á V. S. muchos años.  
 —Gerona nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—El Secretario, *José María Cañabate*.—Sr. Juez de instrucción de Figueras».  
 —(Hay un sello que dice: «Escribanía de D. Miguel Coll».)

Ya vé el público que el octavo del Decálogo no es siempre cumplido fielmente por quien pertenece á la Congregación de la Vela, á la sociedad del Sagrado Corazón de Jesús y usa las insignias de los Hermanos Tercianos de San Francisco de Asis, amén de estar inscripto en las listas del «Centro de Católicos» de Figueras.

La infame calumnia del Sr. Carandell, la familia Fabre la desprecia hoy despues de recaido el fallo de la Audiencia de Gerona, como la despreció ya antes por proceder de quien procedia.

Del reptil de baba asquerosa, considero que todos debemos apartarnos con asco.

*Eduardo Fabre.*

---

## Variedades

---

### Los placeres de los viajes á Anatolia.

El diario oficial de Brousse (Bruselas) da cuenta de un suceso muy original. Los viajeros que iban en el tren que recorre el trayecto de Mondania á Brousse, sufrieron un terrible susto al ver que el tren se detenia entre dos estaciones. Algo grave debía haber ocurrido. Alguna señal de un guardavía anunciaba una catástrofe. ¿Se había hundido algún puente? La ansiedad era extraordinaria; pero bien pronto se supo la causa de la parada, pues al cabo de algunos minutos se vió aparecer á un caballero con un sombrero en la mano.

El misterio quedaba explicado. El director de la Compañía que iba en el tren perdió su sombrero al salir á la ventanilla, y la máquina había desandado el camino para recogerlo.

Por este suceso, el tren se retrasó algunos minutos, ¿pero qué importa esto si el jefe recobró su sombrero?

Con este motivo, se cuenta un suceso parecido, ocurrido hace algún tiempo.

El mecánico del tren perdió en el trayecto su tabaquera y deshizo el camino para recogerla.

Esto origina molestias y retrasos para los viajeros, pero ya es sabido que las Empresas ferroviarias se cuidan muy poco de la comodidad del viajero.

El periódico dice que es una delicia viajar en esa línea.

En todas partes *cuecen habas*.

# Sección Comercial

## Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 25 Mayo 1895

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado
Interior.		71'17		Almansas 5 por 100. . . . . 74'25
Exterior.		81'60		Francias 6 por 100. . . . . 95'62
Amortizable.	00'00			Idem 3 por 100. . . . . 53'00
Cubas, emision de 1886.	106'75			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 00'00
Cubas, idem de 1890.	96'87			Orenses 3 por 100. . . . . 00'00
<b>Acciones.</b>			<b>Bolsa de Madrid.</b>	
Banco Hispano Colonial.		40'50		Interior. . . . . 00'00
F.-C. Norte de España.		23'35		<b>Bolsas extranjeras.</b>
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		19'40		Giros. . . . . 12'10
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		0'00		PARIS. { Renta Exterior. . . . . 72'78
				{ Accs. f.-c. Norte Esp. . . . . 97'00
				LONDRES. Renta Exterior. . . . . 00'00
<b>Oro.</b>			<b>Billetes de Banco.</b>	
Centenes Alfonso.	9'80	} . . Se toman. }	Inglese.	27'02
Centenes Isabelinos.	13'60		Franceses.	10'50
Onzas.	10'60		Italianos.	5'00
Cuartos.	10'20		Suizos.	10'00
Oro pequeño.	7'80			
Aumento.	00'00			

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal.

# J. LLINÁS Y COMP.<sup>a</sup> — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 24 de Mayo de 1895.

Oro.	Cupones.
<b>Operaciones.</b>	VENCIMIENTO PRÓXIMO
Centenes Alfonso. . . . . 10' 13 por 100	<b>Operaciones.</b>
Onzas. . . . . 10' 17 » »	Billetes Hip. Cuba. 11' 20 beneficio
Centenes isabelinos. 14' 48 » »	Exterior. . . . . 11' 00 idem.
Monedas 20 pesetas.. 10' 14 » »	Interior y Amort. . . . . 2' 00 daño.
Oro pequeño. . . . . 8' 93 » »	<b>Giros.</b>
(Precios de compra).	<b>Operaciones.</b>
	Francos 8 dias vista. . . . . 12' 30
	Libras 30 dias vista. . . . . 28' 07

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los paises, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

Sección de anuncios

# LA PREVISION

Sociedad española de seguros sobre la vida,

domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

**5.000,000 de pesetas**

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable con-  
tejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garan-  
tías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y me-  
jora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga  
lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se  
constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se  
exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previ-  
sión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará  
gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las ga-  
rantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma  
proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ, Calle Beatas, 2

## LEÓN AUDOUARD

### CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.  
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

# GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

DE

**D. Juan Costa y Coll.**

Boquera, 32, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

*Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.*

## LA PRECIOSA (Legía líquida)

DANIEL Y DEMANET: FABRICANTES PRIVILEGIADOS

¡Nada más ventajoso para el lavado de la ropa!

La habéis probado: pues ya estaréis convencidos de sus resultados maravillosos y no cesaréis de alabarla. No la habéis probado aún: ¡¡¡Lástima grande!!! No paseis mas tiempo sin aprovechar sus grandes ventajas y leed dos valiosos certificados.

1.º «Instituto Frenopático en Las Corts (Barcelona). La dirección de este manicomio certifica: que en los nueve meses que viene usando en las coladas la legía LA PRECIOSA de los Sres. Daniel y Demanet, ha podido comprobar la bondad de sus efectos, particularmente en las ropas mas resistentes y en las que por la índole de las manchas resistían la acción de las coladas ordinarias.

Las Corts, 19 de Marzo de 1895.—La dirección (Sello).»

2.º «El infrascrito Prior de la Casa de Infantes Huérfanos de esta ciudad. Certifico: que hace unos ocho meses que esta casa viene usando para las coladas la legía LA PRECIOSA cuyos resultados obtenidos hasta la fecha son recomendables, á cuyo fin y á petición del interesado, libro la presente certificación en Barcelona el 20 de Marzo de 1895.

(Firmado) *Lorenzo Camps*, Pbro. (Sello).»

Rechazad las imitaciones que os darán un resultado desastroso.

LA PRECIOSA es la única que encontraréis de venta en las casas de  
D. Ramón Gassiot, Santa Clara y Ballesterías.—D. José Perez, Abeuradors.—  
D. Peáro Ducedas, Ramblá, y D. Benito Massot, Plaza del Rey D. Martin.

## Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica.

### Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isermismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

### Vino Restaurador **Gimbernát**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

### Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

*Detall en todas las farmacias.*

## FABRICA DE **HELLO** Á VAPOR PRENSA, 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.

## FABRICA DE **PIANOS**

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA Á PLAZOS

## **Corominas y Riera**

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45

**BARCELONA**

## Telegramas

---

Madrid, 25 (á las 9 mañana).—El general Martinez Campos ha publicado una orden del día dirigida al ejército encomiando la gloriosa victoria de la columna Sandoval.

La columna del señor Sandoual no ha vuelto á encontrar á los enemigos que siguen refugiados en la sierra.

Han sido capturados los carabineros que formaban la partida de bandoleros de Algeciras.

Telegrafían de Valencia que son incalculables los destrozos causados por la tormenta y por el desbordamiento de los torrentes en los pueblos contiguos á la capital.

Ha ganado la primera carrera de caballos «Roberto»; la segunda «Cansado»; en esta carrera cayóse «Emposillado», causándose gravísimas heridas el teniente que lo montaba; ganó la tercera «Albestos»; la cuarta «Presidente»; «Pall Mall», montado por el señor Larios, cayóse también, temiéndose por la vida de dicho señor, que está gravísimo. Ganaron las quinta y sexta carreras «Rójesta» y «Rob Boy».

El desfile resultó deslucido á causa de la lluvia.

El señor Navarro Reverter ha manilestado al Gobierno que el Parlamento alemán se muestra favorable al establecimiento del bimetalismo.

Al banquete dado en Palacio en obsequio de la condesa de Paris y de sus hijas, han asistido los ministros de España y el embajador de Italia.

No hay noticia alguna oficial relativa á los asuntos de Cuba.

Han llegado muchos representantes del partido centralista de las diversas provincias, debiendo comenzar hoy la Asamblea presidida por el señor Salmeron.

La prensa de Madrid publica sentidas necrologías con motivo del fallecimiento del ilustrado marino D. Isaac Peral.

Ha pasado el estrecho de Gibraltar con rumbo á Kiel la escuadra italiana.

Las oposiciones parecen decididas á facilitar la discusión de los presupuestos.

Empieza á notarse el cansancio entre los diputados de la mayoría.

Se ha reunido en el Congreso la comision de presupuestos.

También se han reunido los representantes de las regiones vinícolas.

Mañana se verificará una Asamblea general socialista.

Se ha desistido de que el Estado se encargue del pago de los maestros de instrucción primaria.

Se asegura que casi todas las víctimas del naufragio del vapor *Gravina* eran indígenas.